



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PARAGUAY

Ley Nº 3.959

Por cuanto,

ROSSANA DOLORES MARTINEZ CABRERA

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes en la carrera de Licenciatura en Enfermería en el año 2016, para conferirle el grado de:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Por tanto, se expide el presente diploma que la habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

*Dado y registrado en la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de Diciembre del año
dos mil dieciséis*



Secretaria General

Egresado



Rector



Decano de la Facultad



El presente título de Licenciado/a
 Corresponde a MARTINEZ CABRERA, ROSSANA DOLORES
 Cédula de Identidad N°: 4404663
 Resolución VES N°: 6815 de Fecha 19/06/2017



e9fb1e1696ef11a43466250b1c9f5cat



Sonia Delgado de Agüero
 Sonia Delgado de Agüero, E.D
 Departamento de Registro de Títulos de
 Grado y Posgrado - DV/RT / VES

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PARAGUAY

REGISTRO N° 012

LIBRO N° 001

FOLIO N° 3

SECRETARIA